

SESION N°86 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIÑ

En Buin, a fecha 05 de diciembre de 2022, a la hora señalada, en la sala de reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°86 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas, doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado

En tabla: I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta sesión N°81 Ordinaria 14 de noviembre 2022; Acta sesión N°82 Extraordinaria 15 de noviembre 2022; Acta sesión N°83 Extraordinario 22 de noviembre 2022; Acta sesión N°84 Extraordinaria 25 de noviembre 2022; Acta sesión N°85 Extraordinaria 29 de noviembre 2022.- II.- CUENTA ALCALDE: 1.- Secpla hace entrega de la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública denominada "Construcción de arranque domiciliario en diversos sectores de la comuna de Buin", ID 2723-73- LE22. 2.- Se entrega Modificación Presupuestaria N°8. 3.- Secpla informa aprobación vecinal de los proyectos urbanos del Plan de Gestión de Obras del Programa Quiero Mi Barrio: Los Viñedos I, II y III, la que fue realizada en asamblea abierta el día 30.11.2022. "Construcción área deportiva recreativa y mejoramiento de sede vecinal y entorno, Viñedos 1": "Mejoramiento sede vecinal y entorno Viñedos II" y "Mejoramiento sede vecinal y entorno Viñedos III". III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo rectificar el acuerdo N° 228 de la sesión Extraordinaria N°83 del Concejo Municipal, que aprobó la adquisición de 1200 kit de alimentos al proveedor Proveedores integrales PRISA S.A, RUT N° ; por un monto de \$52.180.800 I.V.A. incluido, debiéndose rectificar por el monto por el siguiente: \$52.180.548 I.V.A. incluido. En razón a la actualización de los precios en Convenio Marco de Mercado Público. IV.- HORA DE INCIDENTES:

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes, en nombre de Dios, la Patria, de la comunidad de Buin damos inicio a la sesión número 86 ordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día lunes 05 de diciembre del 2022, siendo las 15:20 minutos, en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: se da la palabra los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión N° 81, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.

Concejal Tamara Aguilera: APRUEBO el acta.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejala, tenemos varias ¿les parece si la sumamos todas, si alguien tiene alguna observación tenemos? si alguien quiere pronunciar sobre el acta de la sesión número 82, número 83, número 84, número 85, ya, al no haber observaciones vamos a tomar votación, concejal Marcelo Álvarez por la 82, 83, 84, 85 vamos a votar:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO todas las actas.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO las actas.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde las actas.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Riva: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también APRUEBO, entonces se da por aprobada el acta número 82, 83, 84, 85.

II.- CUENTA ALCALDE:

Uno: Secpla hace entrega de la propuesta de adjudicación de licitación pública denominada construcción de arranque domiciliario en diversos sectores de la comuna de Buin, ID 2723 - 73 LE 22, ahí para que puedan generar una, el presidente de la comisión la reunión de trabajo respectivo, también se hizo entrega de la modificación presupuestaria número 8, se entregó se fue enviada.

Secretario Municipal: Efectivamente fue entregada hace poco rato, vía correo electrónico, sin perjuicio que la van a traer físicamente acá.

Alcalde Miguel Araya: También se hace, en el punto tres la Secpla informa Aprobación Vecinal de los Proyectos Urbanos del Plan de Gestión de Obras del Programa Quiero Mi Barrio Los Viñedos I, II y III la que fue realizada en asamblea abierta el día 30 de noviembre, construcción área deportiva recreativa mejoramiento vecinal y en torno a los viñedos uno mejoramiento se vecinal y entorno los viñedos II y mejoramiento sede vecinal y entorno a los Viñedos III, esto también, ahí está el director de Secpla con Bárbara si quieren procedan entregar esta

modificación ocho ¿cierto? Sí, sí también se hace entrega, entonces la idea es que puedan también generar presidente de la comisión una reunión de trabajo, ahí para conocimiento también, cualquier duda que puedan, sería bueno que el presidente de la comisión también citar esta reunión de trabajo ¿ya? en Cuenta Alcalde, gracias a director, gracias Bárbara, en Cuenta Alcalde también comentarles que, bueno tuvimos bastantes incidentes sobre lo ocurrido en el paso inferior la inundación, bueno hemos tenido dos reuniones en cuanto con canalistas, con la DGA también estuvimos presentes, con VIALIDAD que son los que responsables del paso inferior, lamentablemente ocurrió el robo de las bombas, lo cual las bombas que estaban ahí instaladas, lo cual hizo que no hubiera la evacuación de aguas lluvias, produciendo el malestar normal de los ciudadanos de todo lo que es Buin Oriente ¿ya? también comentarles que bueno nuestro cupo, nuestro equipo de acequias comandado por Jorge Sánchez estuvimos prestando apoyo a VIALIDAD; recordad que VIALIDAD tiene una empresa externa, externa que se llama por contrato global quienes no estuvieron a la altura de la emergencia esos días, lo cual nosotros también nos vimos obligados a prestar la colaboración y apoyo para poder habilitar prontamente el paso, hemos tenido reunión con los canalistas, ahora a la una tuvimos reunión con las inmobiliarias que están ahí, con el fundo, con la papelería, bueno y con todos los involucrados donde se tomaron líneas de acción para realizar la pronta normalización de las aguas de acequias, recordar que cada propietario dentro de su predio debe mantener la limpieza, estamos viendo, hoy día deberían estar viendo unas pasadas de tubo que es todo el ancho, que, que es bastante importante a través de un servicio de hidrojet que lo van a contratar ellos como privados, nosotros le reforzamos la ordenanza, se ofició la DGA que no nos corresponde a nosotros ante la solicitud de los vecinos ¿ya? obtuvimos respuesta y por lo menos hoy día quedamos claros en soluciones a corto plazo para que podamos, los vecinos no sigan teniendo estos inconvenientes de poder acceder a centro cívico de Buin o hacia otro sector y también medidas de largo plazo que se van a estar trabajando con la Dirección de Obras, con la Dirección DGA, con VIALIDAD, y con todas las instituciones, ahí les va a hacer entrega del oficio que se envió el administrador a cada uno de los concejales para conocimiento de las acciones que estamos tomando como municipio, que no es nuestra responsabilidad pero sí nos ponemos del lado de nuestros vecinos y vecinas del sector de Buin Oriente por la irresponsabilidad de algunos, así que por lo menos se está avanzando, hoy día no tuvimos contingencia, ayer tampoco, sábado tampoco, por lo menos hemos estado monitoreando ahí, esperemos que pronto ya instalen las bombas que se requieren para este tipo de emergencias, así que ahí les hacemos entrega de la información, también ahora tenemos un incendio complejo pastizal sector de Valdivia de Paine, ¿ya? ahí que estaba ahí donde se, en la, donde se llega al río, donde están estos materiales de construcción, ahí está bastante afectado el sector, por lo menos están todos los equipos de la emergencia yendo a prestar el apoyo al sector ¿ya? y por supuesto saludar a no a la primera compañía en su 93 aniversario de bomberos, del Cuerpo de Bomberos de Buin, la primera compañía, la compañía fundadora y también está de aniversario el Cuerpo de Bomberos de Buin que estamos invitados que es el día tres, sí pero el nueve se va a hacer la celebración, pero el

Cuerpo de Bomberos también está aniversario 93 años, corresponde al cuerpo donde estamos invitados ¿qué otra cosa más comentarles? Sí, sí ahí se la enviamos, ya, eso bueno hemos tenido, bueno comentarles también que lamentablemente el Ministerio de Transporte, no fue a Calama donde estaba comprometida su visita, perdón a Caldera, pero ahí por lo menos la AMUR Chile estuvimos con el Subsecretario de Seguridad pública donde esperamos que los anuncios se concreten en, a la brevedad, estuvimos viendo también el tema energético y varias problemáticas que vivimos el mundo rural ¿ya? por lo tanto fue una buen encuentro nacional transversalmente donde tuvimos la asistencia cerca de 70 alcaldes, Subsecretario, Ministro de Agricultura, estuvimos viendo varios temas de sequía y otros y se realizó por lo menos de muy buena manera, así que esperemos que tengamos los resultados pronto, de ahí les vamos a hacer llegar una minuta que nos entrega, nos va a entregar la secretaría de la AMUR para conocimiento del concejo.

III.- TABLA ORDINARIA: Acuerdo para rectificar el acuerdo N° 228 de la sesión Extraordinaria N°83 del Concejo Municipal, que aprobó la adquisición de 1200 kit de alimentos al proveedor Proveedores Integrales PRISA S.A, RUT: por un monto de \$52.180.800 I.V.A. incluido, debiéndose rectificar por el monto por el siguiente: \$52.180.548 I.V.A. incluido, en razón a la actualización de los precios en Convenio Marco de Mercado Público, en razón de la actualización de los precios en Convenio Marco del Mercado Público, bueno este el ajuste que son una diferencia de pesos lo cual se requiere, la Secpla.

Oscar Contreras: Alcalde, bueno como como bien lo leyó en la propuesta de acuerdo, sucede que estos productos que se compran por Convenio Marco sufren algunas veces variaciones en los precios ¿no sé si recuerda el concejo que esta es la segunda vez que nos pasa durante este año ¿una vez anterior sufrió una variación de precio si no me equivoco a la baja, pero que claro para efectos de mantener ¿cómo se llama? el estricto apego a lo que prueban los concejales lo que nosotros hacemos como técnica es que traemos a acuerdo del Concejo Municipal el nuevo valor con el cual el Mercado Público está ¿cómo se llama? indicado el producto que nosotros estamos comprando, entonces a eso se debe principalmente la solicitud de acuerdo, que es a una rectificación de los precios del Mercado Público.

Alcalde Miguel Araya: okey, ¿está clara la votación cierto? Tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también APRUEBO, entonces se da por aprobada la rectificación del acuerdo N° 228 de la sesión Extraordinaria N°83 del Concejo Municipal, que aprobó la adquisición de 1200 kit de alimentos al proveedor Proveedores Integrales PRISA S.A, RUT: N° por un monto de \$52.180.800 I.V.A. incluido, debiéndose rectificar por el monto por el siguiente: \$52.180.548 I.V.A. incluido, en razón a la actualización de los precios en Convenio Marco de Mercado Público.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor alcalde, quería comentarle que en la Población Autoconstrucción los vecinos del sector por iniciativa propia, se tomaron una sede social para poderla recuperar ya que estaba tomado por delincuentes tenía rayados, rompieron los vidrios y los vecinos frente a ese tema hicieron lo suyo, recuperaron la sede social para los vecinos y vecinas del sector, pintaron, hermosearon, mejoraron el sector, pero necesitan apoyo de nosotros para poder sacar los escombros, la basura que se había acumulado ahí en el sector, una gran cantidad de escombros, basura, muebles que algunos personajes de los que están siempre ahí por ese sector estaban acumulando, solamente están solicitando eso, yo hace un tiempo atrás había solicitado la Secpla que viéramos la factibilidad técnica de recuperar todo el espacio, se me comunicó que en algún momento había un proyecto de mejoramiento del lugar esto hace varios años ya, me refiero a pasaje 13 esquina Osvaldo Wensel en la Autoconstrucción, también deslinda con pasaje 14, Manuel Plaza, por ahora lo que les urge a los vecinos me llegó la información en la mañana lamentablemente no alcancé a ingresar la solicitud, pero me pidieron que lo hablara acá, lo que necesitan es la limpieza urgente, urgente retiro de escombros y basura del sector para terminar con ese micro basural y lo de la sede yo sé que es más largo, no tienen agua, no tienen baños y creo entender que esta sede social debe estar con un problema que tienen muchas sedes sociales en nuestra comuna que se instalaron en algunos lugares donde no correspondía, pero tenemos que trabajar para subsanar de ese tema. Ese era mi primer punto señor Alcalde y como segundo punto enviar un saludo grande a todas las Secretarias y Secretarios de acá de la Municipalidad de Buin el viernes fue su día si no me equivoco y bueno no tuvimos concejo pero yo quería reconocer el gran trabajo que realizan sobre todo la secretaria la concejalía que siempre nos está apoyando en nuestras gestiones y a propósito de eso quería hablar sobre el tema de los celulares a la secretaria voy a hablar solamente de la Verito pero ha tenido problema con otros funcionarios, a la Verito se le dijo que el celular ya no, no funcionaba más que tenía que trabajar con el teléfono de red fija que tiene ella, pero lamentablemente la Verito siempre no está entregando información o intercambiamos documentación vía WhatsApp que un poco más rápido y yo quería plantear en la problemática acá si es que se les va a entregar o no se le va a entregar definitivamente un teléfono celular con conexión a internet a nuestra secretaria, porque eso nos ayuda mucho

con el trabajo que desarrollamos con nuestros vecinos y vecinas y también con la administración también sé que hay otras funcionarias o funcionarios que han tenido el mismo problema yo no sé por el tema del cambio número no sé si van a volver a tener los celulares o definitivamente se van a quedar con este teléfono de red fija eso señor Alcalde.

Administrador Municipal: Sí en cuanto a los celulares concejales si se está haciendo un reordenamiento con todas las unidades dependiendo de las necesidades, eficacia y oportunidad, referente disponer de entrega de esto o no toda vez que en las líneas fijas se habilitaron efectivamente salida a celular por cuanto no se justifican aquellos funcionarios que no realizan terreno después de la jornada de trabajo a poder contar con celular y en cuanto a la petición concreta de la funcionaria de que depende de secretaria de concejales tendrá que evaluar pero tampoco fue considerado dentro de los medios técnicos que se le entregan al concejo para su funcionamiento cuando se hizo el concejo de instalación pero lo vamos a revisar.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde bueno aquí tengo varios temas voy a tener que dejar algunos de lado, pero lo primero saludarlo y felicitarlo porque mañana usted cumple la mayoría de edad sentado aquí en el Concejo Municipal, mañana usted cumple 18 años como Concejal y como Alcalde tres periodos, de Alcalde ósea tres periodos de concejal doce años y dos un periodo y medio de Alcalde que nos da los seis restantes, hartó tiempo 18 años. Alcalde quería hacerle una consulta respecto a la feria navideña y el problema que ha tenido con él, la conexión a la electricidad estoy hablando de la feria navideña de la Plaza de Armas el día 17 de octubre del 2022 en la sesión número 75 ordinaria planteé el tema de las ferias navideñas y la necesidad de que tuvieran conexión a la electricidad por diversas razones para que puedan estar hasta más tarde porque lo que visitan la feria normalmente son personas que trabajan y por lo tanto van en la tarde noche la necesidad de que por lo tanto puedan exponer los productos temas de seguridad etcétera y la feria de la plaza todavía no, no cuenta con conexión cuestión que primera vez que ocurre el martes pasado después del concejo estando aquí todos los concejales presentes le pregunté qué iba a pasar con eso usted señaló que el día seis de diciembre eso iba a estar resuelto eso es mañana.

Alcalde Miguel Araya: Se está cerrando la adjudicación hoy día de la licitación pública.

Concejal Ariel Gómez: Usted señaló Alcalde que el seis iba a estar resuelto y la verdad Alcalde que el día sábado hubo una actividad numerosa, con una numerosa participación con la iluminación del árbol de navidad y la verdad es que eso sin criticar el evento, ese evento en sí mismo que, que es bonito interesante la gente bien lo pasa bien pero nos encontramos con un, con los extremos opuestos y eso parece una burla para los feriantes por un lado tenemos el árbol de navidad precioso lleno de luces y por el otro los feriantes sin luz los feriantes pagan un permiso.

Alcalde Miguel Araya: Pero concejal le puedo aclarar el punto antes que termine.

Concejal Ariel Gómez: Si me deja terminar Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: es que, es que.

Concejal Ariel Gómez: Déjeme terminar mi intervención

Alcalde Miguel Araya: Yo creo que...

Concejal Ariel Gómez: No.

Alcalde Miguel Araya: Es que las reglas fueron muy claras con los feriantes las ferias iban a partir el día 12 de diciembre.

Concejal Ariel Gómez: Y van a perder la mitad del tiempo para vender.

Alcalde Miguel Araya: No, pero es que concejal ese es, que eso, es él y la licitación se hizo.

Concejal Ariel Gómez: Bueno.

Alcalde Miguel Araya: En base a ese punto por lo tanto yo fui súper claro con ellos, no íbamos a partir todo el doce la licitación usted sabe cómo son los actos administrativos, esto no se licitó la semana pasada, esto se licitó hace un tiempo atrás hoy día se está cerrando la adjudicaciones esperemos que tengamos oferentes que también eso es otro punto y por lo tanto cuando la insistencia de ellos yo le dije no tengo ningún problema cambio el decreto para que partan el día primero pero no hay iluminación porque no tengo un contrato para que ellos puedan realizar la iluminación ellos accedieron porque si yo hubiese sabido que ellos me iban a reclamar de esta manera simplemente dejo el inicio de la feria el día que estaba decretado por lo tanto yo hablé con las directivas que son sus representantes y que ellos no le transmitan a sus bases lo que nosotros conversamos en una mesa responsable y de frente diciéndolo es decir ya no es un problema mío por lo tanto si sabía que iban a reclamar tanto la feria se hubiese iniciado el día que estaba decretada.

Concejal Ariel Gómez: Bueno Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Hice un gesto de buena voluntad en acceder a que partieran antes.

Concejal Ariel Gómez: Bueno alcalde, le contesto yo transmito, yo transmito el sentir de decenas de feriantes.

Alcalde Miguel Araya: Que bueno que me lo transmita porque así voy a hablar con los dirigentes.

Concejal Ariel Gómez: Que están en la feria y le transmito mi opinión personal, porque eso da cuenta de una falta de previsión de esta gestión municipal.

Alcalde Miguel Araya: No pos concejal.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde se lo digo usted, usted diga que no, pero se lo digo claramente la feria siempre parten los primeros días de diciembre por lo menos la de la plaza entonces que usted pretenda que las ferias comiencen el doce de diciembre y por lo tanto van a perder

prácticamente la mitad del periodo de ventas que tienen habitualmente es una irresponsabilidad de la municipalidad y usted sabe Alcalde la importancia como comerciante que es, poder contar con más días de venta entonces Alcalde aquí lo digo lo tengo aquí lo anoté mientras usted hablaba falta de previsión, eso es lo que ocurre en esta gestión municipal a su cargo, no es primera vez que ocurre no es primero.

Alcalde Miguel Araya: No concejal, usted jamás...

Concejal Ariel Gómez: Eso no es primera vez que ocurre no es primera vez que ocurre.

Alcalde Miguel Araya: Es que sabe concejal.

Concejal Ariel Gómez: En su gestión entonces.

Alcalde Miguel Araya: Hoy día las cosas se hacen de forma ordenada normativa como se tienen que hacer y no como se hacían antiguamente, por eso hoy día tenemos ingeniero eléctricos tenemos procesos administrativos normativos que estamos cumpliendo y no una chacra que se hacía antes porque bueno no voy a decir lo que se hacía antes, pero eso es lo que estaba haciendo por lo tanto si hubiese sabido que dice ha sido tan complicado para ellos funcionar como les dije diez días antes de verdad que hubiese dejado el decreto como estaba por lo tanto normativamente la feria estaban proyectadas y la licitación estaba proyectada para partir el día 12.

Concejal Ariel Gómez: Si Alcalde que le pese el pasado tanto lo persigue.

Alcalde Miguel Araya: No, no eso.

Concejal Ariel Gómez: Hay un fantasma que lo persigue.

Alcalde Miguel Araya: No, estoy hablando de orden no más.

Concejal Ariel Gómez: Como se lo dije en alguna ocasión en su oficina hay un fantasma que lo persigue a usted.

Alcalde Miguel Araya: No para nada.

Concejal Ariel Gómez: Sí alcalde y yo le cuento desde ya, porque falta....

Alcalde Miguel Araya: ¿Cuál es su otro punto concejal?

Concejal Ariel Gómez: Falta de previsión tan sencillo y se lo digo al tiro para que quede constancia señor Administrador el año 2023 el día viernes primero de diciembre debiera comenzar la feria probablemente con un año de antelación se lo digo para que no estén esperando una licitación a último plazo porque el primero de enero se sabía que iba.

Alcalde Miguel Araya: Se va a demorar concejal, pero vamos a tener todo en regla como lo indica la legislación vigente, nos vamos a demorar, pero vamos a tener todo en regla nos vamos a demorar.

Concejal Ariel Gómez: Se puede haber comenzado antes, se puede haber comenzado antes y a eso me refiero con falta de previsión sabiendo que algo va a ocurrir no toman las medidas para hacerlo antes.

Alcalde Miguel Araya: No porque las ferias

Concejal Ariel Gómez: Y eso, y eso Alcalde depende de usted porque usted dirige la municipalidad y no lo ha hecho de buena manera.

Alcalde Miguel Araya: Es que sabe concejal, aunque a usted le duela hoy día hay, aunque a usted le duela, hoy día le duela las cosas se hacen en regla y normativamente no como se hacían antes.

Concejal Ariel Gómez: Y con 18 años y con 18 años mayoría de edad ya cumplida prácticamente y no es capaz.

Alcalde Miguel Araya: Que otro punto concejal ...

Concejal Ariel Gómez: Y no es capaz de tener previsión. Segundo punto Alcalde quiero preguntar alguna situaciones esta Navidad probablemente va a ser feliz para algunos otros no, hay una serie de problemas económicos y financieros que afectan al país y hay vecinos que lo están pasando mal, algunos más, otros menos, pero vecinos que están con problemas y dentro de esos vecinos están los que pertenecen al Sindicato de Areneros de del Pueblo de Maipo entonces ellos tenían un permiso que fue caducado hace unos años atrás me gustaría saber cuál es la situación de ellos, si ellos han solicitado renovación de permiso y qué ocurre porque ellos sienten en cierta medida discriminados por usted, entonces prefiero preguntarlo acá directamente Alcalde si hay razones técnicas o cuál es la situación de ellos.

Alcalde Miguel Araya: No, no tengo antecedentes en este minuto no he recibido nada este último tres meses en mi escritorio de parte del Sindicato de Areneros de Maipo así que lo podemos preguntar y le podemos entregar los antecedentes el próximo concejo.

Concejal Ariel Gómez: Sí, porque de todos los sindicatos del río entiendo que son los únicos que no están con posibilidad de explotar en este.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a pedir los antecedentes para para hacerlo.

Concejal Ariel Gómez: Eso es importante poder contemplar fuente laborales Alcalde, que cumplan con la normativa eso sí es importante, es con la extracción de áridos y que se hagan las cosas en regla, esa era la segunda pregunta y como le digo hay varios temas, pero voy a tener que quedarme hasta el próximo concejo porque sería bueno saber qué pasó con el caso de la camioneta chocada por un conductor de Dimaa mientras, en horario de trabajo si hay sumario o no hay sumario.

Administrador Municipal: Ese tema en particular los antecedentes se remitieron a Contraloría General de la República tal cual lo establece la normativa, pero el día jueves o viernes llegó

el oficio de Contraloría señalando de que la investigación tiene que ser 100, tiene que ser realizada por el municipio, toda vez que no se cumplió en los presupuestos para poder hacerlo contraloría y en ese sentido ya se le solicitó a la Dirección Jurídica que solicite lo que corresponda para efecto de que el Alcalde proceda a designar fiscal si así lo estima pertinente en virtud de los antecedentes.

Concejal Ariel Gómez: Y por último Alcalde en 30 segundos la semana pasada en el estadio Valdivia de Paine un particular taló cinco Álamos hice una presentación ahí están los antecedentes, solicito que siendo eso un bien municipal y por lo tanto los Álamos bienes municipales también se puedan ejercer las acciones correspondientes más allá de que el club tenga la administración no es el propietario y por lo tanto se ha generado un perjuicio y no puede ser y basta ya de que cualquiera haga lo que quiere.

Alcalde Miguel Araya: No, pero ahí hay una autorización del Presidente del club deportivo que me mostró el propietario.

Concejal Ariel Gómez: No la hay ahí Alcalde, según lo que el presidente me manifestó no hay tal autorización.

Alcalde Miguel Araya: Tiene el audio y el video tiene el audio y el.

Administrador Municipal: Para eso se pidió la intervención de comunitarias.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Administrador Municipal: Para que contacte al club deportivo y nos haga enseñar la versión del presidente del club deportivo para efecto podemos determinar qué acciones vamos a seguir adelante.

Alcalde Miguel Araya: Así es.

Concejala Tamara Aguilera: Bien breve, perdón Alcalde, hace unos días atrás ocurrió un hecho, un hecho delictual podríamos decir en la calle Kennedy y me comuniqué con la Dirección de Seguridad para ver la posibilidad de revisar las cámaras y con mucha, con mucha tristeza me enteré que las cámaras de Maipú no están funcionando, ni la de Kennedy con Maipú, ni la de O'Higgins con Maipú entonces yo se lo manifesté al Administrador Municipal, ahora se lo manifiesto a usted porque es el primer concejo ordinario que tenemos desde ese entonces, por la preocupación ósea hablamos constantemente de temas de seguridad y que existan cámaras que están sin funcionamiento me parece problemático porque las vecinas obviamente acuden a nosotras y nosotros a pedirnos ayuda y, y estamos vendiendo humo con una cámara que no funciona me dio una explicación en ese momento el Administrador Municipal hace unas dos o tres semanas atrás así que me gustaría saber en qué está eso actualmente entiendo que viene, viene una modificación presupuestaria por dos empalmes y no sé qué no sé si tiene que ver con las mismas cámaras.

Alcalde Miguel Araya: Son las mismas cámaras.

Concejala Tamara Aguilera: Ya entonces ahora empieza a avanzar el proceso.

Alcalde Miguel Araya: Una vez que el Concejo si es que aprueba el presupuesto ahí bueno el administrador le va a explicar la parte técnica.

Administrador Municipal: Sí, efectivamente concejala esa es una licitación que se realizó en algún momento que se la adjudicó una empresa determinada no recuerdo entiendo que ha hablado incluso con algunos concejales el otro día tuvimos una reunión con ellos me pidieron una reunión, me tocó recibirlos porque esas cámaras, se instalaron y hay un tema de una diferencia en cuanto a la normativa que exigen para que estos puedan quedar habilitados con el respectivo empalme eléctrico esa diferencia se dio entre las bases de licitación y el proceso a propósito de la modificación probablemente van a tener mayor antecedente de que sé, qué es lo que se trata está como que si tuviera todo okey para que las cámaras estén funcionando pero falta hoy día realizar uno último proceso que es la altura de acuerdo a la normativa dónde van a ir a instalar estas cámaras y eso es lo que se está pidiendo presupuesto para que la empresa haga eso que no estaba en un principio considerado en el contrato primitivo de forma que estas queden 100% operativa hoy día las cámaras no están operativas concejala a su pregunta efectivamente porque el trabajo aún no se ha recepcionado como un trabajo que haya cumplido al 100% y se le pidió a la empresa en virtud de los antecedentes de lo que ellos plantean que dicen que ellos realizaron en parte el trabajo quedaron a través de la unidad técnica respectiva de obras que garantizara a traer una boleta garantía que es un tema más, más normativo el trabajo para efecto de poder avanzar y destrabar este tema y seguir adelante hasta poder obtener la obtención de las cámaras los doce puntos que nos importan a todos es de la situación concejala.

Concejala Tamara Aguilera: Me quedan algunas dudas, pero creo que lo podemos trabajar en la comisión donde vamos a ver este tema.

Administrador Municipal: Así es concejala lo van a ver en la modificación presupuestaria ahí van a tratar y si es necesario que soliciten los antecedentes todo el equipo está disponible para entregarlo.

Concejala Tamara Aguilera: Perfecto Alcalde el segundo y último punto bien breve vecinos del Quijote me comentaron hace un tiempo que solicitaron el recambio de árboles en la calle Pinto que hasta la fecha no, no ha ocurrido y que ingresaron la solicitud no me la enviaron porque no porque fue hace mucho tiempo por lo que me comentan, pero no sé si se tendrá contemplado considerando que se hizo en la villa de al lado en Villa Gabriela hace un año atrás.

Alcalde Miguel Araya: Sí se tiene que estar trabajando concejala a través de la dirección obviamente recordar que esto no es instantáneo se programa para el corte se tiene que programar realizar la compra y después se genera y se hace en la temporada que el ingeniero forestal lo indica que es la mejor fecha.

Concejala Tamara Aguilera: La principal preocupación es que en algunos casos se tapa el alumbrado público.

Alcalde Miguel Araya: Si no, pero, bueno viene pronto la mejora del alumbrado público integral así que ahí va a mejorar bastante.

Concejala Tamara Aguilera: esos son mis puntos Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Okey siendo las 15:51 se levanta la sesión muchas gracias.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ

Abogado

Secretario Municipal

MINISTRO DE FE

GMG/jzm/jfl